

Srta. (s):

ACCIONISTAS DE LA CIA EDUCA PAPEL Y LIBROS S. A. PAPELIB

En sus despacho.-

Estimada(s) Señorita(s):

Como Comisario de la Compañía EDUCA PAPEL Y LIBROS S. A. PAPELIB. me permito informar a Uds., sobre las disposiciones emanada en el Art. No. 321 de la Ley de Compañía. Que he procedido a la revisión integral de los registros de los libros contables, del período del año 2008. Donde he constatado que los Auxiliares, mayores, diarios, egresos, y los estados financiero (Balance de Situación y de Resultados), están de acorde a las Normas Contable.

Existiendo los siguientes resultados, con un Superávit Bruto del Ejercicio Económico en US \$ 219.42. Por la poca consistencia de la compañía solo ciclo Costa y por haber pasado costeadado a la par los materiales didáctico. Por hacer convenio de venta ante de vender y por mantener su palabra, e incursionar en el mercado. A pesar de tener experiencia sus ejecutivos.

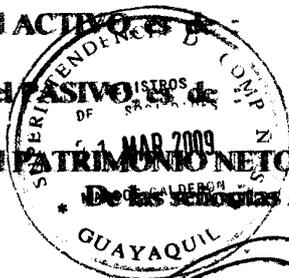
También puedo decir que los asientos contables y auxiliares se han realizado de acorde a las normas contables, como se dijo en el párrafo anterior y se han aplicado los autocontroles, de conformidad a los Estatutos y Reglamentos internos de nuestra compañía.

Esperando que el próximo ejercicio económico, pueda la Compañía seguir obteniendo óptimo resultado, hablando financieramente de conformidad a las proyecciones que se han estimado, con el Directorio y su personal.

El Estado de Situación a Diciembre 31, 2008, se refleja de la siguiente manera:

- EL TOTAL del ACTIVO es de	US \$ 22.796,90
- EL TOTAL del PASIVO es de	US \$ 21.793,07
- EL TOTAL del PATRIMONIO NETO, es de :	US \$ 1.003,83

De las señoras Accionistas y Miembros de Directorio.



Cecilio Amador
COMISARIO SUPLENTE

c.c. : Archivo